



CÓRDOBA, -9 DIC 2009

VISTO: Las actuaciones presentadas por la Asociación Civil “Difusión de las Artes Visitas Animadas”, representada por las Prof. María Angélica Zinny y Lic. Martha Detry, en las que solicita se declare de Interés Educativo el **Programa Cultural Educativo “Visitas Animadas”**, el que organizado por la citada entidad, se desarrollará en la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el Programa surge de las visitas clásicas guiadas en los museos y nace en el Museo Sívori de la Ciudad de Buenos Aires y lo que le da un carácter diferente e innovador, es que pasan a ser visitas animadas con una dinámica que hace que las obras se puedan manifestar a través de diversas expresiones artísticas, cobrando una dimensión de acercamiento y participación activa, complementaria entre público, guía y obra, cuya finalidad es la apertura y comunicación desde todos los niveles perceptivos.

Que la trayectoria de esta actividad se ha venido experimentando en diversos lugares y espacios del país, y su valoración como experiencia está demostrada por medio de publicaciones en diarios, catálogos, municipios del país y de museos, lo que le otorga un carácter cultural y educativo.

Que este Ministerio estima conveniente declarar la propuesta de Interés Educativo, teniendo en cuenta que constituye una actividad educativa innovadora, con formato de espectáculo, que promueve el aprendizaje activo desde el disfrute por medio de los sentidos.

Por ello, los informes producidos y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 118/2006;

# LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

## RESUELVE:

Art. 1º.- DECLARAR de Interés Educativo el **Programa Cultural Educativo Visitas Animadas**", perteneciente a la Asociación Civil "Difusión de las Artes Visitas Animadas", de autoría de las Prof. María Angélica Zinny y Lic. Martha Detry, que se desarrollará en la Provincia de Córdoba.

Art. 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

## RESOLUCIÓN

Nº 1604 .  
Mls.



Prof. DELIA M. PROVINCIALI  
SECRETARIA DE EDUCACION  
MINISTERIO DE EDUCACION